

DECLARACIONES AL DIARIO "YA"

097/018/067

- 1.- Línea política que cree que se debe seguir desde ahora con vistas al futuro.
- R. Aquella que haga posible el tránsito de un poder personal a un sistema de democracia pluralista. Este paso ha de hacerse a partir de la legalidad, reformando las Instituciones necesarias a través del procedimiento previsto en las Leyes Fundamentales.
- 2.- Qué medidas políticas concretas cree que deben ser tomadas con más urgencia.
- R. Las más urgentes a mi juicio son: Nombramiento de un Presidente del Gobierno capaz de conducir el cambio ~~con autoridad y estabilidad~~; abrir el sistema asociativo de forma que puedan participar en la vida política del país todas las opiniones y sectores que respeten las leyes y garanticen el juego continuado de la democracia; normalizar el derecho de reunión ^{y de expresión} y proceder a la derogación de las disposiciones que tipifican como delitos, faltas o infracciones conductas protegidas y amparadas por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (y como consecuencia, desaparición de las penas y sanciones impuestas hasta ahora por estas conductas; - supresión de medidas excepcionales y organización de la Administración de justicia en base a la unidad de jurisdicción); reconocimiento - como afirmó el Rey en su discurso a las Cortes- de las peculiaridades regionales en función del hecho diferencial de la diversidad de pueblos que constituyen el Estado español

Estas medidas permitirían la inmediata apertura de caminos de -- participación a todos los españoles y harían posible que las modificaciones constitucionales que se fueran estudiando por el órgano designado al efecto, para ser sometidas a referendum en su día, inspirasen confianza desde el primer momento al quedar garantizado el estatus - de los distintos grupos políticos y consiguientemente el diálogo entre la oposición y el Gobierno.

Es claro que el mantenimiento del orden y la seguridad y la eliminación de toda forma de violencia, deben ser presupuesto básico para la consecución de los objetivos propuestos.